

usuario

F:\Textos\SANDRA\EDICTO AYTO ZARAGOZA GOMEZ.docx

JG3793316



### EDICTO

TOMAS GARCÍA CANO, Notario del Ilustre Colegio de Aragón, con residencia en Zaragoza,

### HAGO CONSTAR

Que con fecha siete de mayo de dos mil veintiséis, de conformidad con el Código del Derecho Foral de Aragón, he sido requerido por DON GUSTAVO-ENRIQUE GÓMEZ LORENZO para iniciar acta de notoriedad con el fin de determinar los herederos de su tía, doña María-Ángeles Gómez Tajada, con D.N.I. número 15.744.172-M.

Cualquier persona que pueda acreditar cualquier derecho en la herencia de doña María-Ángeles Gómez Tajada, deberá comparecer en mi despacho en Zaragoza, Paseo Sagasta, 18, 2º derecha e izquierda, para alegar y documentar cuanto considere oportuno en el plazo máximo de un mes desde la publicación de este edicto.

Y para que así conste y a los efectos de lo previsto en los art. 55 y siguientes de la Ley del Notariado, ordeno la publicación del presente edicto en el tablón de anuncios del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, en Zaragoza, a once de mayo de

dos mil veintiséis.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten number 119]*

